

Ministerio de Agricultura reconoce la labor de las mujeres atacameñas en la agricultura



En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Ministerio de Agricultura a través de la Comisión Nacional de Riego, CNR, oficina Copiapó, homenajeó a las mujeres que se destacaron en el mundo de la agricultura, durante el año 2025, entregándoles un reconocimiento a su labor, en una significativa ceremonia.

En la actividad, encabezada por la secretaria regional ministerial de Agricultura, Paola Torres González,

y el Coordinador Zonal de la CNR Copiapó, Jaime Gutiérrez Figueroa, participaron autoridades regionales, como el Gobernador Regional (S) Mario Silva Álvarez, la directora regional (S) de SAG; Carla Montiel González, las representantes del Consejo Asesor Regional (CAR), y las del Consejo Asesor de Área (CADA) de INDAP.

En la ocasión se reconocieron a mujeres agricultoras, a dirigentes del mundo rural y a profesionales de los servicios del agro. Tras finalizar

la actividad, la seremi (S) Paola Torres González señaló que “conmemoramos una fecha muy importante, relevando particularmente el rol de la mujer rural, en la lucha en contra de la desigualdad de género, reconociendo a varias agricultoras, de toda nuestra región y a nuestras dirigentes rurales, que han jugado un papel relevante en esta lucha de ir ganando espacios, que han generado políticas públicas que van en su beneficio. También estuvimos con nuestras pares, a quienes también reconocimos”.

Por su parte, el Coordinador Zonal CNR Copiapó, Jaime Gutiérrez Figueroa, mencionó que

“ hoy quisimos hacer un reconocimiento al trabajo múltiple que desarrollan las mujeres en el sector rural, porque no sólo son productoras, son madres, son tías, abuelas, hijas, algunas dirigentes, que realizan un rol súper importante como dirigentes de organizaciones de usuarios, de asociaciones rurales e indígenas, muchas de ellas son socias fundamentales de la Comisión Nacional de Riego y del Ministerio de Agricultura para los proyectos que nosotros ejecutamos en los territorios”.

Una de las homenajeadas fue Verónica Flores, agricultura del sector camarones sur, Vallenar, quien aseguró que

“ fue una sorpresa grata, muy lindo el reconocimiento para todas las agricultoras, porque somos campesinas que nos cuesta salir adelante, nos cuesta tener lo que entregamos a la comunidad y saber que nuestros productos son bien recibidos y son todos sanos. Este premio fue algo muy lindo, porque no nos informaron esto, pensamos que era sólo una ceremonia”.

Otra de las premiadas fue, Gianina Santana, productora de flores comestibles, quien aseguró que “este reconocimiento es para las mujeres que nos dedicamos a la agricultura en este lugar, donde tenemos que ser tan resilientes, porque tenemos el desierto de Atacama, uno de los más áridos del mundo y, además, tenemos todo el efecto del cambio climático, la falta de agua, etc. Es un reconocimiento a la labor que realiza nuestro género, y en este día tan particular como lo es la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se agradece profundamente”.

Finalmente, la apicultora Maricela Orrego, tras recibir su diploma dijo que

“ todavía no me la creo, justo estaba grabando a mis compañeras, porque suelen ser ellas las reconocidas y ahora soy yo, entonces todavía estoy como eufórica. De verdad les doy las gracias”

NOMENCLATURA JUZGADO CAUSA ROL CARATULADO

: Extracto remate
: 1° Juzgado de Letras de Copiapó
: C-1395-2024
: BANCO DEL ESTADO DE CHILE/PAILLÁN

Por resolución del Primer Juzgado de Letras de Copiapó de fecha 17 de febrero de 2026 dictada en causa Rol C-1395-2024, caratulada “Banco del Estado de Chile con Paillán”, sobre juicio ejecutivo, se rematará el día 01 de abril de 2026 a las 12:00 horas en el recinto del tribunal, el inmueble consistente en Oficina N° 211, Bodega N° 16, ambos del Edificio o Torre I, y el uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 86, todos de la Etapa I, “Condominio Pacífico 3100” el que tiene su acceso principal por avenida Pacífico N° 3100, La Serena, inscrito a nombre del ejecutado Isaac Jose Paillán Alvarado a fojas 11341 N° 7381 del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo de posturas la suma de \$82.751.888, que corresponde a la tasación fiscal del 1° semestre de 2026, Rol 04537-00012 y Rol 04537-00241 de la comuna de La Serena. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por un valor no inferior al 10% del mínimo fijado, el que deberá ser entregado en la secretaria del tribunal a más tardar a las 11:30 horas del día de la subasta. No se admitirán a participar como postores a las personas con inscripción vigente en el registro en calidad de deudor de alimentos. El precio del remate se deberá consignar mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal dentro de quinto día hábil de realizada la subasta. Bases y demás antecedentes accediendo a la carpeta digital a través del portal de internet del Poder Judicial <https://www.pjud.cl> El Secretario (S).

